

Ciudadanía y nacionalidad



¿Qué es un ciudadano?

PARTICIPAR

DEBERES

DERECHOS

INDIVIDUO

SOCIEDAD

DEFINICIÓN.-

Constitución de 1830

Son ciudadanos los hombres mayores de 22 años, casados, alfabetos, que tuvieran ingresos permanentes o propiedades y que no fueran empleados o sirvientes de otros.

Constitución de 2008

Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos por la Constitución.

Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas y los ecuatorianos.

Diferencias

Constitución de 1830	Constitución de 2008

Voto femenino

- Constitución de 1929.
- Matilde Hidalgo de Procel.

Voto de los analfabetos

- Constitución de 1978 en la que se prevé el voto facultativo para personas analfabetas

Voto facultativo

- Constitución 2008
- Voto facultativo para jóvenes de 16 -17 años

Ecuatoriano por nacimiento

- “Las personas nacidas en Ecuador.
- Las personas nacidas en el extranjero de madre o padre nacidos en Ecuador; y sus descendientes hasta el tercer grado de parentesco.
- Las personas pertenecientes a comunidades, pueblos o nacionalidades reconocidos por Ecuador con presencia en las zonas de frontera”.

Ecuatoriano por naturalización

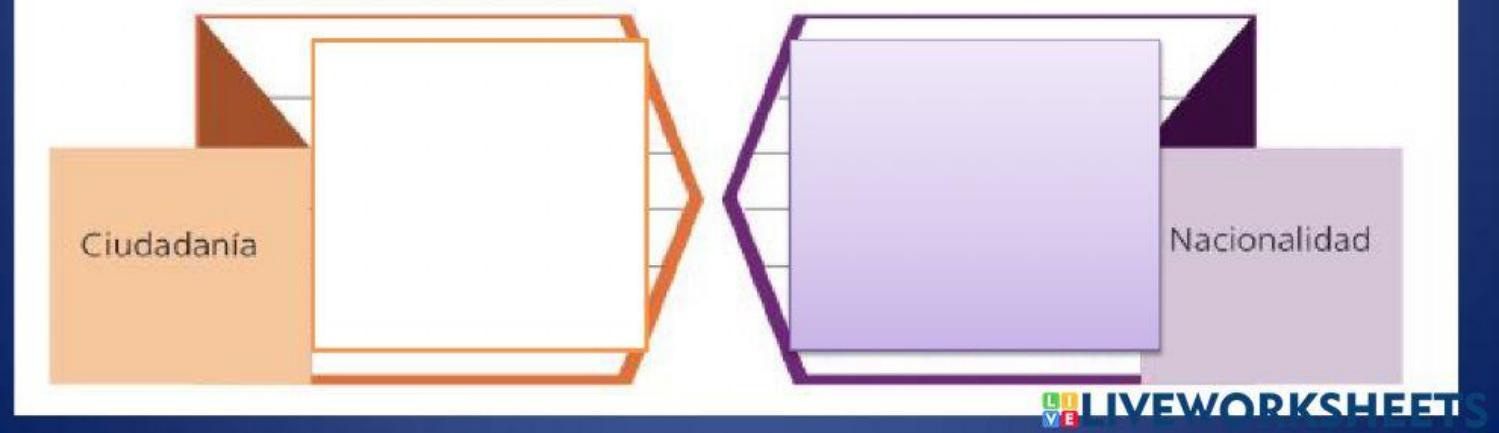
- “Los que obtengan la carta de naturalización.
- Los extranjeros menores de edad adoptados por una ecuatoriana o un ecuatoriano, conservarán la nacionalidad ecuatoriana.
- Los nacidos en el exterior de madre o padre ecuatorianos por naturalización, mientras sean menores de edad, conservarán la nacionalidad ecuatoriana si no expresan voluntad contraria.
- Los que contraigan matrimonio o mantengan unión de hecho con una ecuatoriana o un ecuatoriano, de acuerdo con la ley.
- Los que obtengan la nacionalidad ecuatoriana por haber prestado servicios relevantes al país con su talento o esfuerzo individual”.

Constitución de la República del Ecuador, 2008, 20 de octubre. Registro Oficial, N.o. 449, p. 25.

Completa el organizador gráfico sobre qué significa ser ciudadano. R. M.



Relaciona la diferencia entre ciudadanía y nacionalidad. R. M.



Completa la tabla con tres requisitos necesarios para obtener la nacionalidad ecuatoriana. R. M.

Tipo de nacionalidad	Requisitos
Por nacimiento	
Por naturalización	